

XXVII JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN

NORMAS PARA EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO DE ARAGÓN DE ATLETISMO PISTA CUBIERTA

La Dirección General del Deporte de la DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN, convoca el Campeonato de Aragón de ATLETISMO PISTA CUBIERTA para la temporada 2.009-2010, contando con el apoyo técnico de la Federación Aragonesa de Atletismo

CONVOCATORIA

1.- CATEGORIAS CONVOCADAS Y EDADES

1.1. Categorías: En razón de su edad, los jugadores participantes pertenecerán a las siguientes:

| | | | |
|----------|------------------------|------------------|-----------------|
| CADETE | Nacidos en 1995 y 1996 | Masculina | Femenina |
| INFANTIL | Nacidos en 1997 y 1998 | Masculina | Femenina |
| ALEVIN | Nacidos en 1999 y 2000 | Mixta | |
| BENJAMÍN | Nacidos en 2001 y 2002 | Mixta | |

1.2.- Cambio de categoría: No se permite cambio de categoría

2.- NIVELES DE COMPETICIÓN

Existirá un único nivel de competición, el nivel "A"

3.- INSCRIPCIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

3.1.- Plazos de Inscripción

3.1.1.- La inscripción y tramitación de la documentación será hasta una semana antes de cualquier participación

3.1.2.- El número de atletas a inscribir por categoría de cada Centro o Club es ilimitado.

3.1.3.- Una vez realizadas las inscripciones cada club deberá ponerse en contacto con la F.A.A. para acordar una fecha de entrega de los dorsales "**ARE**", así como colaborar en la asignación de los mismos.

3.2.- Tramitación de Documentación

La Inscripción para participar en los XXVI Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón, **se realizará necesariamente por Internet**, con el programa preparado por la Dirección General puesto en práctica en la temporada 2007/08 Para poder realizar la tramitación telemática de participantes y

equipos, entrando en la página Web de los JJDD www.juegoscolaresdearagon.com, es necesario realizar los siguientes pasos:

3.2.1. Crear un usuario en la plataforma de auto registro del Gobierno de Aragón.
<http://autoregistro.aragon.es>

3.2.2. Acceder a la aplicación en la dirección <http://juegosescolares.aragon.es>

3.2.3. Introducir su usuario y contraseña

3.2.4. Asociar el usuario registrado con la entidad o entidades que gestiona, teniendo en cuenta que:

- * Cada entidad (CIF), únicamente puede ser gestionada por un usuario auto registrado.
- * Si la entidad ya está asociada a otro usuario hay que ponerse en contacto con la Dirección General del Deporte para que resuelva la incidencia
- * Si la entidad no existe deberemos darla de alta.
- * Si la entidad existe deberemos anotar los datos desconocidos como email de contacto y teléfono.

3.2.5. Gestionar deportistas y equipos: El documento que detalla el procedimiento de auto registro y asociación con su entidad puede descargarse en la dirección: <http://juegosescolares.aragon.es/documentos/pasosprevios.pdf>. El manual de la aplicación en formato pdf puede consultarse desde en la opción documentos una vez que el usuario ha realizado el proceso de autenticación.

4.- DOCUMENTACION

4.1.- Documentación a presentar en las competiciones EN ARAGÓN en todas las fases :

En todas las categorías y niveles se presentará a los jueces y árbitros de la competición, la siguiente documentación:

- Hoja de Inscripción de equipos (solo en competición por equipos)
- Licencia Deportiva Escolar (en competiciones de equipos / competiciones individuales)

5.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

5.1 Jornada Deportiva

5.1.1.- **Horarios:** Por la FAA, se elaborará el horario/orden de pruebas de cada programa, que será difundido con suficiente antelación en el "Calendario Escolar" de la web www.atletismoaragones.org

En principio y salvo excepciones que se comunicarán, las Jornadas de mañana darán comienzo a las 10.00 h y las de tarde a las 17.00 h.

5.2.- Información a los Participantes

5.2.1.- Por La Dirección General del Deporte

La Dirección General del Deporte, informará de todo lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a través de la PÁGINA WEB:

www.juegosescolaresdearagon.com

5.2.2.- Por la Federación Aragonesa

La Federación Aragonesa, informará de lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a través de su PÁGINA WEB:

www.atletismoaragones.org

6.- CALENDARIO

6.1.- Programas de pruebas

| 6.1.1.- Modelo de jornadas según categorías: | | | |
|--|---|---|---|
| Benjamín 1 60 m. ,peso (dorsal), longitud (tabla al límite arena) , 1.000 m. | Alevín 1 60 m. ,peso (dorsal), longitud (tabla a 1 m.), 1.000 m. | Infantil 1 60 vallas, peso, 60 m. altura, 1.000 m. | Cadete 1 60 vallas, longitud, 60 m., peso, 1.000 m., altura, 300 m. |
| Benjamín 2 Relevos :4 x 1/2v., Lanzamiento de "Vortex", triple de parado, 720 m. (4 vueltas) | Alevín 2 Relevos :4 x 1/2 vuelta., jabalina (goma espuma), triple de parado, 720 m. (4 vueltas) | Infantil 2 60 vallas, triple (máxima carrera de 10 m.), 60 m., peso., 500 m. | |
| Benjamín 3 60 vallas, Lanzamiento de "Vortex", pértiga (iniciación en foso arena), marcha (500 m.) | Alevín 3 60 vallas, pértiga (iniciación en foso arena), Lanzamiento de "Vortex", marcha (1.000m.) | Infantil 3 60 vallas, pértiga, jabalina corta de iniciación (70 cm y 300 gr.), 120 m., marcha (1000 m.) | Cadete 2 60 vallas, pértiga, 60 m., 600, triple (máxima carrera de 15 m.), 300 m. |
| Benjamín 4 Relevos (4 x ½ vuelta), peso (dorsal), altura (a tijera y listón blando), 500 m. | Alevín 4 Relevos (4 x ½ vuelta), peso (dorsal), altura, 500 m. | Infantil 4 4 x 1 vuelta, longitud, jabalina corta de iniciación (70 cm y 300 gr.), 500 m. | |

*** En carreras, sólo una podrá ser superior a 60 m.

*** Sólo se podrá participar en dos pruebas por sesión .Los cadetes que preparen las pruebas combinadas, podrán solicitar autorización para participar en tres pruebas, siempre que lo soliciten, para cada sesión, con antelación a la F.A.A.

Benjamín y Alevín : Triple de parado, apoyos alternativos / Peso :Lanz dorsal balón pesado (benjamín, 1Kg., alevín 2kg.), lanzamiento de "vortex" (artefacto blando de iniciación a los lanzamientos para ambas categorías), jabalina 200 gr de goma espuma para los alevines. / Longitud, tabla a 1 m. para alevines y a límite del foso de arena para los benjamines.

Infantil : Triple oficial, 10m máximo de carrera previa / Jabalina 300 gr. y 70 cm. de longitud / Longitud tabla a 1m (3 m. en los campeonatos) / Carreras con Videofinish, sólo en los campeonatos

Cadete : Triple oficial, 15m máximo de carrera previa / Longitud, tabla a 3m .Siempre video finish

En la modalidad de **pértiga**, en alevines (en pista cubierta), en foso de arena. En infantiles, primero en colchonetas bajas y listones de goma-espuma, hasta febrero. Luego ,colchonetas y listones normales.

6.1.2.- Lugar de Competición: Pista del Palacio de Deportes de Zaragoza
(Salvo excepciones, que se comunicarán, las jornadas de mañana darán comienzo a las 10.00 horas y las de tarde a las 17.00 h)

6.2.- Jornadas :

| Nº | Fecha | Hora | Cadete | Infantil | Alevín | Benjamín |
|----|--------------|-------|-----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|
| 1 | 14 Noviembre | 10.00 | | | | Benj. 1 |
| | | 11.00 | | | Alev.1 | |
| | | 12.00 | | Inf. 1 | | |
| | | 17.00 | Cadete 1 | | | |
| 2 | 21 Noviembre | 10.00 | | | | Benj. 2 |
| | | 11.00 | | | Alev.2 | |
| | | 12.00 | | Inf. 2 | | |
| | | 17.00 | Cadete 2 | | | |
| 3 | 28 Noviembre | 10.00 | | | | Territorial Individual |
| | | 11.30 | | | Territorial Individual | |
| | | 17.00 | Cadete 3 | | | |
| 4 | 12 Diciembre | 10.00 | | | | Territorial Equipos |
| | | 11.30 | | | Territorial Equipos | |
| | | 17.00 | Cadete 4 | | | |
| 5 | 19 Diciembre | 16.00 | Ctº Aragón Equipos | Ctº Aragón Equipos | | |
| 6 | 9 Enero | 10.00 | | | | Benj. 3 |
| | | 11.00 | | | Alev.3 | |
| | | 12.00 | | Inf. 3 | | |
| | | 16.00 | Combinad | | | |
| 7 | 16 Enero | 10.00 | | Ctº Aragón Individual | | |
| 8 | 23 Enero | 10.00 | Ctº Aragón Individual | | | |
| 9 | 30 Enero | 10.00 | | | | Benj. 4 |
| | | 11.00 | | | Alev.4 | |
| | | 12.00 | | Inf. 4 | | |

En los concursos, en las categorías benjamín, alevín e infantil, según la participación, la organización determinará el número de intentos.

En infantiles, todas las pruebas de vallas programadas, se disputarán con alturas 0.60m para chicas y 0.76 para chicos, hasta marzo. Desde marzo y los Campeonatos de Aragón, serán de 0.76 para las chicas y 0.84 para los chicos).

Los sábados de noviembre por la tarde desde las 17:00 y el 12 dic. Será obligatorio estar en posesión de la licencia escolar, aunque se compita como colegio o instituto.

7.- NORMAS TÉCNICAS

7.1.- Sistema de competición individual

7.1.1.- PARTICIPACIÓN

- En las jornadas de control (Alevines, Benjamines e Infantiles), sólo se podrá participar en dos pruebas, máximo. Los cadetes que preparen las pruebas combinadas, podrán participar en tres, máximo por jornada.
- En los Ctos de Aragón individual, los atletas Cadetes e Infantiles podrán participar como máximo en dos pruebas, igualmente en todos los programas individuales, si se tratan de dos carreras, sólo una podrá ser superior a 60 m.

7.1.2 PREMIOS

- A los tres primeros por prueba y categoría en los Ctos. de Aragón, y a los seis primeros en los campeonatos territoriales de las categorías mixtas.

7.1.3 INSCRIPCIÓN

- No hay inscripción previa para benjamines alevines e infantiles. El "ARE" es suficiente con presentarse a tiempo en la cámara de llamadas y llevarlo puesto.
- Los cadetes dispondrán del reglamento en la página www.atletismoaragones.org, y se indicará en el mismo la manera de inscribirse.

IMPORTANTE: El número de licencia **ARE** (Aragón Escolar) es el mismo para toda la etapa escolar. A los atletas de nueva inscripción, la Federación Aragonesa de Atletismo les asignará uno, asimismo recibirán a través de su centro escolar o club un dorsal con su número de licencia que deberán utilizarlo en todas las competiciones de la temporada. Ver punto 3.1.3.

7.2.- Sistema de competición por equipos:

7.2.1 PARTICIPACIÓN

Centros Escolares: Participarán todos los centros públicos y privados de Aragón que lo deseen.

Clubes: Podrán participar aquellas entidades que estén reconocidas como Clubes en el Registro de Asociaciones Deportivas de la Diputación General de Aragón.

Cada Centro Escolar o club, podrá participar como un sólo equipo, en categoría benjamín y alevín.

En categoría infantil y cadete se podrá participar con dos equipos máximo (no puntuando el equipo B)

Todos los equipos participantes deberán presentarse 30 minutos antes en secretaría con al menos un atleta por prueba. La organización no permitirá la participación de los equipos si no se presentan completos. Extraordinariamente y por causa justificada se permitirá la participación si se deja una prueba vacía. En categoría cadete se inscribirán conforme el punto 7.1.3.

7.2.2 COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS.

En categoría benjamín y alevín, cada equipo podrá participar con todos los atletas que quiera en cada prueba y cada atleta sólo podrá participar en una única prueba más el relevo. En categoría benjamín y alevín, los equipos podrán ser mixtos. Para poder puntuar, la participación mínima será de 4 atletas. El resto de equipos, podrá participar pero no puntuará.

En categorías infantil y cadete, cada equipo sólo podrá participar con un atleta por prueba y cada atleta sólo podrá participar en una única prueba más el relevo. (no puntuando el equipo B)

7.2.3 PUNTUACIÓN

En Categorías benjamín y alevín, puntua el mejor atleta del equipo que participe, en esa prueba en concreto, los demás del equipo, no puntúan ni restan puntos al resto de equipos.

Puntuación en cada prueba 1º :15ptos, 2º:14ptos, 3º:13ptos....y así sucesivamente hasta 1 punto. El resto no puntúan. En caso de empate, ganará el que haya conseguido el mayor nº de primeros puestos, de continuar el empate serían los segundos puestos los que decidieran y así sucesivamente. Los relevos puntúan igual que una prueba individual.

En categorías de infantil y cadete, se puntuará cada prueba a razón de: **n** puntos el 1º, **n-1** el 2º, **n-2** el 3º, etc... Siendo **n** igual al número total de equipos participantes. En caso de empate, ganará el que haya conseguido el mayor nº de primeros puestos, de continuar el empate serían los segundos puestos los que decidieran y así sucesivamente. Los relevos puntúan igual que una prueba individual.

7.2.4 INSCRIPCIÓN POR EQUIPOS

No hay inscripción previa en infantil, alevín y benjamín. Los atletas de los equipos se presentarán en cámara de llamadas con el tiempo y antelación suficiente para la realización de las pruebas, según el horario que la organización establezca.

En categoría cadete se inscribirán conforme el punto 7.1.3, se debe recordar que la organización no permitirá la participación de los equipos si no se presentan completos (un atleta por prueba).

7.2.5.- PREMIOS: A los tres primeros equipos. En los campeonatos territoriales ,a los seis mejores.

*** En casos excepcionales la Dirección Técnica podrá proponer a la Dirección General la modificación de las normativas .

7.3.- Pruebas por categoría. Campeonato de Aragón por equipos.

| CADETE MASCULINO | CADETE FEMENINO | INFANTIL MASCULINO | INFANTIL FEMENINO |
|-------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| 60 | 60 | 60 | 60 |
| 300 | 300 | | |
| 1.000 | 1.000 | 1.000 | 1.000 |
| 60 vallas (0'914) | 60 vallas (0'762) | 60 vallas (0'84) | 60 vallas (0'762) |
| Pértiga | Pértiga | Altura | altura |
| longitud | longitud | Triple (10m) | Triple (10m) |
| peso (4k). | peso (3k). | Jabalina (300gr) | Jabal (300gr) |
| 4x1 vuelta | 4x1 vuelta | 4x1 vuelta | 4x1 vuelta |

Jornadas Territoriales:

Benjamines: 60 m., 60 vallas, 500 m., peso 1 k. (dorsal), "Vortex", longitud y relevos 4 x ½ vuelta.

Alevines: 60 m., 60 vallas, 1.000 m., peso 2 k. (dorsal), jabalina espuma 200 gr., longitud, altura y relevos 4 x ½ vuelta.

7.4.- Altura y distancia de vallas

| Categoría | Prueba | Nº vallas | Altura vallas | Salida a 1ª valla | Entre vallas | Ultima a meta |
|----------------------------|--------|-----------|--------------------|-------------------|--------------|---------------|
| Cadete Masculino | 60 | 5 | 0'914 | 13,00 m. | 8,50 m. | 13,00 m. |
| Cadete Femenino | 60 | 5 | 0,76 | 13,00 m. | 8,50 m. | 13,00 m. |
| *Infantil Masculino | 60 | 5 | 0,76 a 0,84 | 12.30 m. | 8.20 m. | 14.90 m. |
| *Infantil Femenino | 60 | 5 | 0,60 a 0,76 | 12.30 m. | 8.20 m. | 14.90 m. |
| Alevín Mixto | 60 | 5 | 0'60 | 12.30 m. | 7,90 m. | 16.10 m. |
| Benjamín Mixto | 60 | 5 | 0'40 | 12.30 m. | 7,90 m. | 16.10 m. |

* Se suben las alturas de las vallas en categoría infantil desde diciembre.

7.5.- Pruebas por categoría. Campeonato de Aragón individual infantil y cadete. Encuentros benjamín y alevín.

| CADETE MASCULINO | CADETE FEMENINO | INFANTIL MASC Y FEM | ALEVÍN MIXTO | BENJAMÍN MIXTO |
|------------------|-----------------|------------------------------|----------------------|----------------------|
| 60 | 60 | 60 | 60 | 60 |
| 300 | 300 | 120 | | |
| 600 | 600 | 500 | 500 | 500 |
| 1.000 | 1.000 | 1000 | 1.000 | 1.000 |
| 3.000 | 3.000 | | | |
| 60 vallas | 60 vallas | 60 vallas | 60 vallas | 60 vallas |
| Altura | Altura | Altura | Altura | Altura |
| Longitud | Longitud | Longitud | Longitud | Longitud |
| Triple (15m) | Triple (15m) | Triple (10m) | Triple de parado | |
| Pértiga | Pértiga | Pértiga | Pertiga iniciación | |
| Peso (4k). | Peso (3k). | Peso (3k). | Peso (2 k) dorsal | Peso (1k) dorsal |
| | | Jabalina de 70 cm. y 300 gr. | Jabalina goma-espuma | Lanzamiento "Vortex" |

7.6.- Peso de los artefactos. Lanzamiento de Peso

| | | | |
|-----------------------|-------|-------------------------|-------|
| CADETE MASCULINO | 4 Kgs | CADETE FEMENINO | 3 Kgs |
| INFANTIL MASCULINO | 3 Kgs | INFANTIL FEMENINO | 3 Kgs |
| ALEVIN MIXTO (dorsal) | 2 Kgs | BENJAMIN MIXTO (dorsal) | 1 Kgs |

8.- SEGURO DEPORTIVO

8.1.- COBERTURA: El seguro cubre las **lesiones deportivas** producidas con motivo del desarrollo de los Juegos Escolares, la Mutualidad General Deportiva no atenderá cualquier otro accidente sea deportivo o no. La cobertura del seguro abarca desde una semana después de la fecha de tramitación de la documentación hasta la conclusión de la competición de los Juegos Escolares, y **nunca después del 30 de Junio del año 2010.**

8.2.- TRAMITACION: Se realizará por Internet. El pago será telemático (por Internet), o en su defecto (de no poder hacerse por Internet), se presentará el modelo 481 de ingresos, con el impreso de haber abonado el importe de la Mutualidad, que aparece en el programa de tramitación.

| | |
|--|---------|
| Importe de la licencia donde se incluye el seguro deportivo: | |
| JUGADORES | 03,50 € |
| DELEGADOS o DIRECTIVOS | 03,50 € |
| ENTRENADORES o TECNICOS | 14,00 € |

8.3.- CERTIFICADO DE ACCIDENTE DEPORTIVO

- El Certificado de Accidente deportivo es un documento de control de la Mutualidad General Deportiva que será facilitado por la Secretaría de los Juegos Escolares.
- Es el documento que hay que presentar con la licencia en la clínica concertada, para tener derecho a la cobertura de pago del seguro. Solo en caso de urgencia se puede presentar con posterioridad a la atención médica.
- Cada Certificado de Accidente deportivo tiene una tasa de la Mutualidad General Deportiva de 3 €, que será abonada por el interesado en la cuenta establecida para el ingreso de las cuotas de la

Mutualidad. El Certificado se extenderá en la Dirección General del Deporte, mediante la presentación de los datos del accidente deportivo refrendado por el responsable de la entidad, y del

resguardo bancario acreditativo del ingreso de la citada tasa de 3 €. **El delegado o entrenador** del equipo que esté presente en el momento del accidente deportivo, **deberá responsabilizarse por escrito** de la veracidad de los hechos indicando las causas, lugar día y hora en que se produjeron.

8.4.- CENTROS DE ATENCION

Serán únicamente en los Centros Hospitalarios concertados por la Mutualidad General Deportiva, cualquier atención realizada por centros.

9.- INFORMACIÓN

9.1.- HORARIOS DE ATENCION AL PÚBLICO

Las Oficinas de la Dirección General del Deporte, para todo lo relacionado con los JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR permanecerán abiertas excepto días festivos, en el siguiente horario:

- MAÑANAS: * de lunes a viernes de 9 a 14 horas.
- TARDES: * de lunes a jueves de 16'30 a 18'30 horas.

(*) NOTA: La atención al público en horario de tarde, queda supeditada a confirmación telefónica previa.

10.- PÁGINA WEB

Para todo lo relacionado con Juegos Escolares de Aragón, existe una página Web, donde puede consultarse cualquier tema relacionado con los mismos:

www.juegoscolaresdearagon.com